

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE CANTABRIA

CVE-2013-6937 *Notificación de propuestas de sanción. Acta I392012000079627 y otros.*

En los expedientes de referencia instruidos a los interesados que a continuación se relacionan en virtud de actas de infracción, han sido dictadas resoluciones por esta Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social confirmando las propuestas de sanción que en su día se hicieran, en aplicación del R. D. Legislativo 5/2000 de 4 de agosto. Contra estas resoluciones cabe interponer recurso de alzada, por conducto de esta Inspección Provincial, en el plazo de un mes desde la publicación. Ante la Subdirección General de Ordenación Jurídica de la Seguridad Social, el expte. I392012000079627; ante la Dirección General de Trabajo, el expte. I392012000087004 y ante la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, el expte. I392013000000588.

<u>ACTAS</u>	<u>INTERESADO/DOMICILIO</u>	<u>SANCIÓN</u>
I392012000079627	GRUPO A & D INMUEBLES Y SERVICIOS, S.L. C/ LA TEJERA, 28-2º K-CUCHIA	1.252,00
I392012000087004	TÉCNICAS QUÍMICAS CONSTRUCTIVA, S.L. C/ FORAMONTANOS, 2-SANTANDER	626,00
I392013000000588	GAVILORE, S.L. Bº. LA HOYA, 15-ARGOÑOS	626,00

Los expedientes administrativos completos se encuentran a disposición de los interesados en esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria, C/ Vargas, 53-cuarta planta, sección sanciones.

Y para que sirva notificación a los interesados y a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» 27-11-92) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en Santander, 7 de mayo de 2013.

Santander, 30 de abril de 2013.
El jefe de Sección,
José Antonio Valbuena González.

2013/6937